

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 76

Martes 22 de octubre de 2013



ACTA N° 76

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 40 del martes 22 de octubre de 2013, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia de la señora Decana, doctora MONICA PINTO. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.**

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. ALBERTO J. BUERES
Prof. MARCELO GEBHARDT
Prof. MARY A. BELOFF
Prof. LUIS MARIANO GENOVESI
Prof. ENRIQUE ZULETA PUCEIRO
Prof. ALFREDO E. SOTO
Prof. MARCELO E. HAISSINER

CONSEJEROS GRADUADOS

Abog. LEANDRO HALPERIN
Abog. MARIALMA BERRINO
Abog. LISANDRO MARIANO TESZKIEWICZ

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sr. TOMAS GONZALEZ VERA
Sr. CAMILO ALEJANDRO LOPEZ

REPRESENTANTE POR NO DOCENTES

Sr. MIGUEL MUÑOZ

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. BEATRIZ S. KROM
Prof. MARIO E. ACKERMAN
Prof. DARIO F. RICHARTE
Abog. PABLO ANDRES YANNIBELLI
Abog. SEBASTIAN ALEJANDRO REY
Srta. LUCIANA GALLARDO
Sr. LUCAS LAGOS

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 76

Martes 22 de octubre de 2013

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 40 del martes 22 de octubre de 2013:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sra. Decana.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 40 les doy la bienvenida a la sesión de Consejo Directivo del día de la fecha. Quería agradecerles que hagan posible la celebración de esta reunión.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos de la señora Decana

Sra. Decana.- Tengo para recrear dos informaciones que creo que son de público y notorio.

La primera es que el martes de la semana próxima vamos a tomar concurso de Obligaciones Civiles y Comerciales. Son dos expedientes: el 606.162/06, renovación de 26 adjuntos; y el 606.147/06, designación de dos adjuntos, por el hecho de que a partir de la aplicación del artículo 31 cesaron dos profesores como profesores regulares. Me refiero a la profesora Agoglia y el profesor Poderti.

El otro punto que tengo para recrear también por ser información pública es que las asambleas de claustro para la designación de los consejeros superiores de los tres claustros de la Universidad de Buenos Aires se van a llevar a cabo el próximo viernes 25 de octubre: a las 9, la de profesores; a las 11 y 30, la de graduados; y a las 15, la de estudiantes.

Quedan todos nuevamente informados.

- *Se toma conocimiento.*

2

Peticiones particulares

- *No se producen manifestaciones.*

3

Proyectos presentados

- *No se producen manifestaciones.*

4

Consideración del Acta N° 75

- *Sin observaciones, se vota y aprueba.*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 76

Martes 22 de octubre de 2013

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- TRI-UBA *La Dirección de Títulos y Premios eleva a consideración, los Premios 18310/13 “Diploma de Honor”.
43127/12*
- 2.- TRI-UBA *El alumno Gonzalo Gastón Semería solicita acreditación de puntaje académico, por haber participado de la experiencia de intercambio con la Universidad Autónoma de Aguascalientes (México).*
- 3.- *Resoluciones (D) Nos. 9693, 9696 y 9698/13 por las que se designan profesores adjuntos interinos y Jefes de Trabajos Prácticos interinos en la carrera de Abogacía, y Ayudante de Segunda ad-honorem en el Departamento de Práctica Profesional.*
- 4.- EXP-UBA *Resolución (D) N° 9768/13, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Pasantías con el Ministerio de Educación de la Nación.*
- 5.- *Resolución (D) N° 9699/13 por la que se designa profesora adjunta interina en la carrera de Traductorado Público, a la docente Carola Lehmacher.*
- 6.- TRI-UBA *El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva rectificación de la Resolución (CD) N° 2381/13 (alumna María Soledad Di Fonzo).*
- 7.- TRI-UBA *El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva rectificación de la Resolución (CD) N° 2384/13 (alumno Tomás Yaber).*

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO

- 1.- EXP-UBA *Carrera Docente eleva renovación de cargos de Ayudante de Segunda. 59540-60819*
- 2.- TRI-UBA *El Departamento de Posgrado eleva el proyecto de Reglamento de las carreras de Especialización y Programas de Actualización de esta Facultad. 88608/13*
- 3.- TRI-UBA *El Departamento de Posgrado eleva el proyecto de Reglamento para las Maestrías de esta Facultad. 88610/13*
- 4.- TRI-UBA *El Departamento de Posgrado eleva el proyecto de modificación de la Maestría en Derecho y Economía. 88598/13*
- 5.- TRI-UBA *La alumna de la carrera de Especialización en Derecho Tributario, Karina Larrañaga, solicita equivalencia de materias. 88404/13*

Sra. Decana.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 76

Martes 22 de octubre de 2013

6

Despachos de comisiones

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1.-TRI-UBA
18310/13
43127/12

La Dirección de Títulos y Premios eleva a consideración, los Premios “Diploma de Honor”.
Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el otorgamiento del Premio “Diploma de Honor” a los egresados de la carrera de Abogacía que a continuación se mencionan: María Luz Núñez y Paula Antonella Bianchi.

Sala de la Comisión, 15 de octubre de 2013.

Fdo: M. Haissiner- M. Berrino- S. Rey- C. Plaza- C. López

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

2.- TRI-UBA
85515/13

El alumno Gonzalo Gastón Semería solicita acreditación de puntaje académico, por haber participado de la experiencia de intercambio con la Universidad Autónoma de Aguascalientes (México).

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumno Gonzalo G. Semería).

Sala de la Comisión, 15 de octubre de 2013.

Fdo: M. Haissiner- M. Berrino- S. Rey- C. Plaza- C. López

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

3.-

Resoluciones (D) Nos. 9693, 9696 y 9698/13 por las que se designan profesores adjuntos interinos y Jefes de Trabajos Prácticos interinos en la carrera de Abogacía y Ayudante de Segunda ad-honorem en el Departamento de Práctica Profesional.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja prestar conformidad a las Resoluciones (D) Nos. 9693, 9696 y 9698/13 por la que se designan profesores adjuntos interinos y Jefes de Trabajos Prácticos interinos en la carrera de Abogacía y Ayudante de Segunda ad-honorem en el Departamento de Práctica Profesional.

Sala de la Comisión, 15 de octubre de 2013.

Fdo: M. Haissiner- M. Berrino- S. Rey- C. Plaza- C. López

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

–Al enunciarse el punto 4.-:

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 76

Martes 22 de octubre de 2013

4.- EXP-UBA 52088/13 Resolución (D) N° 9768/13, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Pasantías con el Ministerio de Educación de la Nación.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la Resolución (D) N° 9768/13, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Pasantías con el Ministerio de Educación de la Nación.

Sala de la Comisión, 15 de octubre de 2013.

Fdo: M. Haissiner- M. Berrino- C. Plaza-

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- En virtud de la posición ya tradicional de nuestro bloque sobre los convenios, nosotros nos vamos a abstener en este despacho.

Sr. López.- Yo también me voy a abstener.

- *Sin más observaciones, se vota y aprueba por 10 votos afirmativos y las expresas abstenciones de los señores consejero Teszkiewicz y López.*
- *Al enunciarse el punto 5.-:*

5.- Resolución (D) N° 9699/13 por la que se designa profesora adjunta interina en la carrera de Traductorado Público, a la docente Carola Lehmacher

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja prestar conformidad a la Resolución (D) N° 9699/13, por la que se designa profesora adjunta interina en la carrera de Traductorado Público, a la docente Carola Lehmacher.

Sala de la Comisión, 15 de octubre de 2013.

Fdo: M. Haissiner- M. Berrino- C. Plaza

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- En el mismo sentido nos vamos a abstener en este despacho porque entendemos que hace ya un tiempo largo que venimos planteando una discusión integral en lo que hace a la Carrera de Traductorado.

Veníamos acompañando igualmente las designaciones de profesores y demás, pero sentimos que con el correr del tiempo no se termina de conformar aquella comisión que este Consejo había votado.

Considero que debemos darnos esa discusión integral, por lo cual vamos a pasar a abstenernos en los temas que hagan al Traductorado.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 76

Martes 22 de octubre de 2013

Sra. Decana.- Muy bien; se toma nota.

Sr. López.- Nosotros vamos a actuar en el mismo sentido.

- Sin más observaciones, se vota y aprueba por 10 votos afirmativos y las expresas abstenciones de los señores consejero Teszkiewicz y López.
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

6.- TRI-UBA
87354/13

El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva rectificación de la Resolución (CD) N° 2381/13 (alumna María Soledad Di Fonzo).
Consejo Directivo

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (rectificación de la Resolución (CD) N° 2381/13 (alumna María Soledad Di Fonzo).

Sala de la Comisión, 15 de octubre de 2013.

Fdo: M. Haissiner- M. Berrino- S. Rey- C. Plaza- C. López

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

7.- TRI-UBA
87674/13

El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva rectificación de la Resolución (CD) N° 2384/13 (alumno Tomás Yaber)
Consejo Directivo

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (rectificación de la Resolución (CD) N° 2384/13, alumno Tomás Yaber).

Sala de la Comisión, 15 de octubre de 2013.

Fdo: M. Haissiner- M. Berrino- S. Rey- C. Plaza- C. López

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

8.- TRI-UBA
75448/13

La Asociación de Mujeres Penalistas de la Argentina, solicita se declare de Interés Institucional el "Segundo encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Penalistas de Argentina", a realizarse en el mes de noviembre de 2013 en la ciudad de Mar del Plata.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja declarar de Interés Institucional el "Segundo encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Penalistas de Argentina", a realizarse en el mes de noviembre de 2013 en la ciudad de Mar del Plata.

Sala de la Comisión, 15 de octubre de 2013.

Fdo: M. Haissiner- M. Berrino- C. Plaza- C. López

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

-Al enunciarse el punto 9.-:

9.- TRI-UBA
78482/13

La Dirección de la carrera de Traductorado Público eleva a consideración programas de enseñanza.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 76

Martes 22 de octubre de 2013

actuaciones de referencia, aconseja aprobar los programas de enseñanza de la carrera de Traductorado Público que a continuación se indican:

Lengua y Derecho (inglés)

Lengua y Derecho (alemán)

Derecho I (inglés)

Lengua II Lingüística (italiano)

Taller de traducción e interpretación consecutiva (alemán)

Traducción inversa (alemán)

Interpretación II (alemán)

Interpretación II (italiano)

Traducción IV: Traducción jurídica y económico-empresarial (italiano)

Lengua y Derecho II (francés)

Sala de la Comisión, 15 de octubre de

2013.

Fdo: M. Haissiner- M. Berrino- C. Plaza-

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores
Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero López.

Sr. López.- En el mismo sentido en que hablaba el consejero por la minoría del claustro de graduados, quiero decir lo siguiente. Esta discusión la tuvimos en la comisión, pero yo la quiero volver a traer acá porque hay muchos que tal vez no forman parte de esa comisión.

El tema del Traductorado no es menor; y en esto venimos insistiendo de manera reiterada por muchos motivos. No sólo hemos dado avances como fue el reglamento. En estos dos años hemos hecho otras cosas que después no se han operativizado. La Comisión de Traductorado fue una de ellas. De hecho, esa comisión tiene una particularidad: primero, que fue votada por unanimidad. O sea que eso nos podría dar a entender que estamos todos de acuerdo con que esa comisión se tiene que juntar y tiene que trabajar. Nunca se convocó desde la Facultad y no sé cuántas veces pedimos que se convoque a esa comisión –me parece ya– de manera reiterada. Evidentemente tenemos que entender que no hay voluntad para que esa comisión se junte porque si está aprobada una Resolución del Cuerpo tendría que hacerlo.

En segundo término, estamos hablando de la aprobación de programas de una Carrera que viene presentando varios problemas. Así lo reconoció la doctora Voglino las pocas veces que vino a comisión. La carrera tiene problemas grandes: lo dijo ella misma. Más allá de la mirada subjetiva nuestra, es una cuestión que ella ha dicho. La propia doctora Voglino reconoció que la carrera está en crisis. Me gustaría no llamarlo así, pero ella lo ha dicho de esa manera.

También nos había informado que, por ejemplo, nos iba a comentar acerca de programas que se iban a llevar adelante en escuelas secundarias para atraer a la gente a la Carrera. Bueno: al día de hoy nosotros no tenemos ninguna información sobre el particular. Soy consejero desde hace casi dos años y nunca tuve información al respecto.

Ahora: en el caso de los programas, conversamos con el consejero Haissiner en la comisión. Él decía que era importante que hubiera programas porque constituyen una herramienta válida para los estudiantes a efectos de poder estudiar. La verdad, eso es cierto; pero lo que también resulta cierto es que si vamos a discutir un programa primero tenemos que discutir sus condiciones, sobre todo con la necesaria asistencia por la especificidad de la materia. La verdad, por lo menos quien les habla en el área de Traductorado necesita la colaboración y la explicación de gente que entienda.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 76

Martes 22 de octubre de 2013

Por lo tanto, nosotros nos vamos a abstener de votar respecto de los programas y vamos a pedir una vez más que por favor se convoque a esa comisión que no es que se creó para nada sino que se creó para trabajar. Me parece que, como ya se dijo, a la próxima reunión de la Comisión de Enseñanza va a venir o se va a invitar para que concurra a la doctora Voglino. No sé si efectivamente lo podrá hacer; pero me parece que es hora también de que discutamos un poco más seriamente esta carrera porque la verdad es que hemos visto que ha habido algunos esfuerzos o avances, pero se tornan claramente innecesarios. Lo cierto es que al claustro que nosotros representamos, que es el claustro de estudiantes, así nos lo hacen sentir cada vez que se dialoga con nosotros los alumnos: que están insatisfechos con la carrera, que están insatisfechos con sus docentes, que están insatisfechos con cómo se está llevando adelante la planificación integral de esa Carrera. Por lo tanto, nosotros queremos dar nuestro apoyo, nuestros aportes, para poder mejorarla; muchas gracias.

- *Sin más observaciones, se vota y aprueba por 10 votos afirmativos y las expresas abstenciones de los señores consejero Teszkiewicz y López.*

Sra. Decana.- Simplemente para agregar algunas cuestiones, consejeros López y Teszkiewicz.

El próximo martes 29 la directora de la Carrera de Traductorado va a estar en la Comisión de Enseñanza.

Quería hacer un par de adiciones más. La primera es que no sólo se aprobó un Reglamento de Cursos sino que hay un llamado a concurso para los profesores titulares de los distintos idiomas que se cursan en el Traductorado.

La segunda cuestión que quería comentarles también es sobre el tema de los programas. Los programas del Traductorado tienen tanta especificidad, si usted quiere, como puede tener un programa de Derechos Reales, uno de Internacional Público o uno de Análisis Económico Financiero. Estas son cuestiones que, en definitiva, tienen que ver con aquellos que diagraman un programa para que las clases puedan ser dadas. Este es básicamente el tema o la razón por la cual en este Consejo yo debo someter a la consideración de ustedes los programas de clases para su aprobación. Si no tenemos programas de clases es muy difícil poder avanzar en la carrera.

Como dato folclórico o pintoresco, si usted quiere, quiero contarle que este año la carrera de Traductorado de idioma Alemán tiene una inscripción récord. Han recorrido escuelas y parece que esto ha servido para que tengamos un número de inscriptos en el Traductorado en Alemán muy superior al de otros años. Así que creo que todas estas cosas son como auspiciosas respecto de cómo poder trabajar en el ámbito del Traductorado Público que se da en la Facultad.

III

FIN DE LA SESION

Sra. Decana.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

Les agradezco muchísimo que hayan permitido que esta reunión pudiera tener lugar y los convoco para la próxima; muchas gracias.

- **Son las 19 y 50.**

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 76

Martes 22 de octubre de 2013
